

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **MUNICIPIO DE SIMIJACA**



*Por Ley de la República todos los candidatos a las Alcaldías de Colombia, deben inscribir, simultáneamente con su candidatura, su programa de gobierno, como sustento de la responsabilidad que el candidato tiene para con sus electores y con la Institucionalidad democrática. El programa que inscribe ante la registraduría el candidato, al ser electo, se convierte en mandatorio y, como tal, de estricto cumplimiento; su no realización a través del ejercicio del gobierno faculta a la comunidad para adelantar un proceso de revocatoria del mandato.*

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

## **PRESENTACIÓN**

*Soy obra de la superación personal y la solidaridad de la gente buena, con ello puede triunfar y con la misma fórmula que gane la consulta conservadora el 8 de julio de 2007 me siento capaz de ser Alcalde para con todos y todos: ricos y pobres, unidos en una cruzada histórica, reconstruir a Simijaca, con un gobierno abierto de verdad, de cara a la comunidad, transparente, honesto, que derrote para siempre la exclusión Social, el egoísmo, los intereses particulares, la corrupción, y la politiquería.*

**Seré el líder de un Gran Pacto Social y Yo sí gobernaré con todos y para todos los Simijences:**

*Seré el Alcalde guiado solo por el bien común, único camino para sacar a Simijaca adelante y proyectarla al futuro con justicia social, igualdad de oportunidades, empleo para todos como generador de riqueza, bienestar y paz.*

*Transformaré a Simijaca en el municipio de gran futuro regional.*

*De nuevo seremos la Capital de la mazorca y municipio lechero por excelencia en fin honraremos nuestro reconocimiento en los tiempos como “Simijaca Digna, Social y Productiva”.*

*Rescataremos como Sociedad nuestros valores: La Familia, La Solidaridad, El Civismo, La Tolerancia, La vocación por el Trabajo... Construiremos para orgullo de todos y ejemplo de Cundinamarca...*

### **1- EL POR QUÉ DE MI PROGRAMA**

El programa de gobierno de **Jaime Reyes Peña** como Alcalde de Simijaca para el periodo 2008 -2011 se presenta por dos razones:

**Primera:** El programa de gobierno resume la propuesta que le hace **Jaime Reyes Peña** al pueblo de Simijaca para buscar su apoyo y salir electo como Alcalde. El programa organiza en un todo coherente y articulado varios elementos que hacen parte de mi propuesta: una interpretación de la compleja realidad que vive el municipio; una visión de la manera como se deben enfrentar los grandes problemas que nos aquejan; un pensamiento político y social; y un enfoque de Administración Pública, en una clara representación de lo que será el ejercicio de mi mandato como Alcalde de Simijaca. Estos elementos fundamentan y definen la propuesta de gobierno.

El discurso de lo Político-social, gran fortaleza de mi programa, será una realidad tangible si se inscribe y complementa en el marco de un gran proyecto de construcción de **Municipio, Sociedad y Democracia**, en una oportunidad histórica única. En esta dirección, la configuración de una Administración Pública eficiente y eficaz, capaz de interpretar la realidad y transformarla, será el instrumento indispensable para realizar un Gobierno abierto, amplio y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de un nuevo municipio, convirtiendo a Simijaca en un municipio moderno, productivo, competitivo, atractivo para la inversión, abierta y segura, capaz de crear empleo y de generar desarrollo con equidad Social superando las barreras de la exclusión y el marginamiento que han sido sometidos la mayoría de los Simijences.

**Segunda:** El programa de Gobierno de Jaime Reyes Peña, se destacará y será el punto de referencia de mayor altura propositiva en estas elecciones, por su seriedad y profundidad en la visión de implementar un Sistema de Gestión de Calidad en todas las áreas de la administración para mejorar la planeación, verificación, seguimiento y control del programa de gobierno, y desarrollar todas las actividades relacionadas con los procesos y subprocesos existentes, un municipio con Gestión de Calidad; y mis propuestas para reconstruir a Simijaca deben ser la herramienta estratégica por excelencia para motivar la participación conciente del electorado, como principio de respeto con la comunidad Simijence y prueba fehaciente de un nuevo estilo de hacer la política, honrando el ejercicio de esta actividad pública. Por esta razón el conjunto armónico perfil del **candidato-programa de**

# **JAIME REYES PEÑA**

Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

**gobierno** se muestra como un todo indivisible, que define la imagen del proyecto político y social que represento como candidato en la contienda electoral.

## **2-ESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

### **PRINCIPIOS Y VALORES QUE GUIAN EL PROGRAMA DE GOBIERNO.**

**Primero:** El proyecto político-social de **Jaime Reyes Peña** para su Gobierno desde la Alcaldía de Simijaca, está basado en la consideración fundamental de que el accionar político es una empresa democrática colectiva que debe anteponer el interés general a intereses particulares en la construcción del bienestar común de la población.

Como tal está dirigida a la concreción de los anhelos y aspiraciones de toda la comunidad simijence, a los diferentes grupos sociales y políticos, a todos los habitantes, en el marco de un nuevo modelo de acompañamiento ciudadano con real participación y cooperación en la gestión de gobierno.

**Segundo:** Será un gobierno decidido en función de la ética por el respeto a las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales que surgen en la escena ciudadana como representación de la diversidad de pensamiento y de estilos de vida que están presentes en la dinámica social de Simijaca. En esta dirección, el establecimiento de una ética Social democrática es el eje articulador de un ejercicio de gobierno incluyente, amplio, abierto y participativo.

**Tercero:** se conformará una Administración de lo Público que propugne por una relación clara y transparente con los ciudadanos, de manera tal que permita la más amplia participación democrática en la gestión de los destinos del municipio. Por otro lado, debe ser un Gobierno Abierto que actúe de cara al ciudadano, que ejerza sus funciones y base su accionar en el ejercicio de una vocación de servicio a la comunidad, y que, a su vez, permita, facilite y promueva la realización del control social a la gestión de lo público.

**Cuarto:** El Alcalde **Jaime Reyes Peña** con su ejemplo de vida pública y privada liderará una campaña moralizadora y de reculturización en la administración municipal, con valores como la honestidad y pulcritud en el manejo del patrimonio colectivo, la atención cordial y oportuna a las demandas de los Simijences, el respeto por los demás, el amor a nuestra naturaleza y demás valores que humanicen y dignifiquen la misión de los administradores públicos de Simijaca.

## **3-EJES TEMÁTICOS**

**Jaime Reyes Peña** tendrá ejes temáticos que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y actos de gobierno; guiando la implementación del modelo de administración Municipal que garantice la ejecución del programa de gobierno:

### **PROYECTO DE MUNICIPIO CON GESTION DE CALIDAD**

Simijaca contara con un Proyecto de Ciudad, el cual pretendemos consolidar, mejorar y desarrollar, teniendo como eje, al ser humano, cuyo bienestar constituirá para este Gobierno, el reto más importante.

Se pretende a través de este Programa de Gobierno, maximizar las fortalezas que hoy tiene nuestro municipio, las cuales nos permiten contar con un municipio modelo en múltiples proyectos orientados a alcanzar un desarrollo con equidad y proyectarlo sin temor al país.

Los ejes temáticos del Programa de Gobierno que se están presentando, serán la columna vertebral de donde partirán todos los programas, proyectos e intervenciones que en el futuro, constituirán nuestro Plan de Desarrollo.

# **JAIME REYES PEÑA**

Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

## ➤ **De candidato a alcalde”**

El Programa de Gobierno propuesto por el candidato a la alcaldía de Simijaca Jaime Reyes Peña para el periodo 2008 – 2011 en el momento de inscribir su candidatura contempla los siguientes ejes Temáticos.

### **EJE TEMATICO No 1: POLITICA SOCIAL INTEGRAL**

Asumiremos la inmensa responsabilidad de consolidar una política social integral, a través de un trabajo interinstitucional e intersectorial donde se encuentren plenamente comprometidas todas las instancias de la Administración Municipal y los distintos estamentos sociales involucrados. El objetivo es evitar la fragmentación social del municipio.

El reto que afrontamos en el campo social es muy grande, pues no podemos ser inferiores a los logros que en este campo han sido alcanzados; canalizaremos la inversión social de manera prioritaria hacia la población más necesitada.

#### **1.1 LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD SIMIJENCE**

- Nuestro proyecto de **“Todos Estudiando”** consiste en desarrollar un esfuerzo con los líderes comunales, a través del cual se puedan detectar de manera permanente, los niños por fuera del sistema educativo y por medio de diferentes estrategias, lograr su vinculación como alumnos regulares.
- La ciencia y la tecnología en el Colegio Agustín Parra será una gran prioridad en mi administración; programas de creación serán fortalecidos para que los niños aprendan a investigar y además cuenten con la infraestructura informática y de laboratorios modernos para efectuar sus ensayos científicos.
- En este campo buscamos desarrollar mecanismos para el fomento de una cultura de la ciencia y la tecnología en la población infantil y juvenil.
- Fortalecer los Proyectos de complementación nutricional a escolares, el programa actualidad. Ampliaremos la cobertura y realizaremos la vigilancia nutricional para afianzar nuestra meta de disminuir los índices de desnutrición aguda y crónica en todas las veredas.
- El deporte, la cultura y la recreación serán impulsados de manera contundente dentro de las escuelas, profesionalizando a los docentes en este campo y a través de actividades extramurales utilizando al máximo la oferta municipal de escenarios y campos deportivos y a través de la suscripción de convenios cuando ello sea necesario, para facilitar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a la práctica del deporte, la cultura y la recreación que promoverán hábitos sanos y herramientas que les permitan alejarse del consumo de cigarrillo, alcohol y sustancias psicoactivas. Programas como **“Compromiso mi Cuerpo”** serán ampliados y generalizados a todo nivel, así como los juegos interveredales, olimpiadas y otros eventos que son de gran interés para los estudiantes y docentes.
- Dentro de la Política de Niñez y Juventud incluiremos el tema de la niñez desprotegida, abandonada, etc., donde nuestro principal compromiso será focalizarlos, rehabilitarlos y atenderlos con intervenciones sostenibles.

#### **1.2 LA TERCERA EDAD ESTARÁ PROTEGIDA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

- Se Estima que en Simijaca, existen un numero determinado de ancianos en estado de pobreza y vulnerabilidad. El Programa de Gobierno incluye dentro de la Política Social Integral, la atención de este sector poblacional, a través de complementación nutricional, atención integral, deporte, recreación, capacitación y ayudas de tipo ortopédico, dental o visual que les permitan una buena calidad de vida, además de proporcionarles el acceso a la seguridad social.

# JAIME REYES PEÑA

Alcalde de Simijaca 2008 – 2011

## Simijaca: Digna, Social y Productiva

- Resaltaremos en este punto todos los proyectos de la tercera edad que se vienen implementando, los cuales serán sostenidos y mejorados: PAN, REVIVIR, ALMUERZOS FRATERNOS, PROTESIS DENTALES, RECREACIÓN, CULTURA Y CENTROS DIA Y VIDA, AUXILIO EXEQUIAL.
- Promoveremos la conformación de empresas asociativas o cooperativas manejadas por miembros de la tercera edad con el fin de que sus miembros puedan desarrollar actividades productivas. En Simijaca no podemos desechar ese importante patrimonio social constituido por la experiencia y el conocimiento de las personas mayores, principalmente en las artesanías.

### 1.3 LA MUJER LÍDER DE LA EMPRESA SIMIJACA DIGNA, SOCIAL Y PRODUCTIVA.

- La política social de nuestro Programa de gobierno afronta grandes retos en cuanto a la mujer; esto implica, trabajo, capacitación técnica para el empleo, alfabetización, educación no formal, mujer microempresaria, apoyo a la madre cabeza de familia, recreación, cultura y deporte. Se hará una investigación para que revele la existencia de Mujeres Cabeza de Familia en nuestro municipio; es decir la Simijences responsables de mantener una familia. Sus necesidades más apremiantes son el empleo y la salud.
- Consciente de esta problemática, el Programa de Gobierno se propone desarrollar proyectos, en alianza con los sectores productivos, encaminados a la formación técnica para el empleo de las madres cabeza de familia y a darles el apoyo requerido para la creación de **fami-empresas** (familia, mujer, infancia) que les aseguren los ingresos necesarios para proveer las necesidades de su núcleo familiar. Propugnaremos por la igualdad de género porque somos conscientes del importante papel de la mujer en el desarrollo de nuestra “**Simijaca Digna, Social y Productiva**”

### 1.4 LA VIVIENDA PARA LA GENTE POBRE

- No obstante la complejidad del problema de vivienda en Simijaca, la Administración Municipal se propone adelantar ambiciosos proyectos habitacionales que apunten a bajar el déficit que se presenta. Se harán alianzas con el sector privado en la búsqueda de la tierra y de los recursos que permitan desarrollar soluciones de vivienda para la población pobre. Los mejoramientos urbanos y rurales son básicos sobre las condiciones de vivienda de la población desprotegida será una prioridad en la Administración Municipal.

### 1.5 LA INCLUSIÓN SOCIAL

- La Política Social de la Administración Municipal, desarrollará proyectos de apoyo integral a: la Discapacidad, Minorías religiosas, Étnicas, Analfabetas, Desplazados, Carcelarios, mujeres en estado de desamparo extremo, entre otros. Los discapacitados de nuestro municipio, la meta es poder darles educación, empleo y salud en igualdad de oportunidades. El aseguramiento en salud y las acciones de promoción y prevención serán básicos dentro de la atención integral a estos sectores poblacionales.
- Debemos velar porque el derecho constitucional de libertad de cultos sea acatado, y se garantice que las minorías religiosas, tales como los cristianos evangélicos, adventistas, etc, profesen sus creencias y su fe con libertad. Incluiremos a estos importantes grupos en el desarrollo de los programas sociales de la administración, especialmente en lo que tiene que ver con asuntos de la niñez, los adultos mayores, programas de rehabilitación y de paz.
- La optimización del SISBEN, seguirá siendo una prioridad en la Administración Municipal, como herramienta para distribuir de manera confiable los subsidios del Estado hacia la población de escasos recursos. La meta nuestra es que toda la población pobre de nuestra ciudad, quede incluida en esta base de datos del SISBEN
- Los vendedores de la Plaza de Mercado y de la Plaza del Ganado, requieren también de alternativas para poder ejercer su actividad comercial en espacios que la administración habilite para este fin. Las intervenciones para este grupo poblacional irán encaminadas a la capacitación para que ofrezcan sus productos en óptimo estado de higiene y competitividad, De otra parte, se desarrollarán estrategias mediante las cuales se les

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

capacite en la realización de otras actividades productivas que ofrezcan al vendedor de la plaza de mercado formas distintas para la obtención de sus ingresos. Deben incluirse dentro de la economía formal.

- Nuestra Administración impulsará un proyecto de Transporte intermunicipal el cual debe desarrollarse con el apoyo del gobierno nacional; estamos convencidos de que este sistema mejorará ostensiblemente la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro municipio. La implantación de este sistema debe hacerse con justicia hacia los transportadores locales y sus conductores, quienes serán actores importantes en todo este proceso, con el apoyo y acompañamiento de la Administración Municipal y lograr por este medio, generar empleo para los simijences.

**EJE TEMATICO No 2: EMPLEO**

- Proponer incentivos tributarios para aquellas empresas que se instalen como nuevas y vinculen mano de obra local.
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal y el sector solidario, haciéndolas participes en la ejecución de obras y la prestación de servicios mediante la contratación prioritaria.
- Motivar al sector empresarial y comercial para que utilice mano de obra local.
- Fomentar la creación de empresas de artesanías o de cadenas productivas derivada de la agroindustria.
- Estimular el mejoramiento del empleo por reposición tecnológica o capacitación competente en artes y oficios que demande la agroindustria.
- Reactivar la actividad comercial nocturna.
- Fomentar la actividad cultural, recreativa y deportiva en los parques como fuente generadora de actividades comerciales.
- Reactivar la ciclovía que recorra toda el área urbana del municipio y los parques sean estaciones para disfrute de actividades populares.
- Contribuir a dinamizar el comercio permitiendo la realización de miniferias mensuales para ventas de artesanías y saldos comerciales.
- Fomentar la creación de un organismo legal que apalanque financieramente al comerciante y posibilite su adecuada capacitación.
- Convocar y promover el acercamiento de entidades públicas o privadas como el SENA, Cámara de Comercio de Bogotá, Sector Solidario, Asemar (Asociación de Emprendedores y Artesanos de simijaca) en otros, para que compartan y fortalezcan los distintos proyectos para la generación de empleo.

**EJE TEMATICO No 3: FORTALECIMIENTO FISCAL**

- Mejorar los niveles de gestión tributaria municipal, mediante el fortalecimiento tecnológico, el mejoramiento del conocimiento y la prestación del buen servicio.
- Fomentar la racionalización del gasto ejerciendo medidas de austeridad.
- Facilitar a la comunidad el pago de los tributos mediante estrategias que permitan al ciudadano la práctica de los servicios que ofrece el sistema financiero.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Revisar el estatuto tributario para proponer la imposición de impuestos más equitativos.
- Actualizar el número de establecimientos comerciales y sus bases de contribución.
- Implementar la actualización catastral para el cobro equitativo del impuesto predial.

**EJE TEMATICO No 4: SALUD**

- Rescatar y estimular la Seguridad Social en Simijaca, como ente rector local que debe contribuir de manera integral a la solución de los problemas de salud del municipio.
- Fortalecer la imagen de la Salud como ente de vigilancia y control que lidere y articule la políticas del sector en el municipio, personería, juez y los usuarios en las actividades y prestación de servicios de los regímenes contributivo y subsidiado e implementando un adecuado sistema de información que facilite la toma de decisiones.
- Optimizar y revisar el SISBEN evitando registrar población flotante de otros municipios e identificando de manera real la población vulnerable que requiere de la atención por parte del estado.
- Exigir a las EPS la depuración de sus bases de datos debido a la distorsión de población registrada como afiliados de Simijaca y que pertenece a otros municipios.
- Motivar la afiliación al régimen contributivo de la población, que con condiciones de pago, presentan evasión o elusión y congestionan los servicios subsidiados por el estado.
- Diseñar un plan de beneficios para la población no asegurada de acuerdo con los focos, poblaciones vulnerables y el perfil de morbimortalidad.
- Implementar un plan de seguimiento y control de la atención de baja complejidad para evaluar pertinencia, medir el impacto de estas atenciones y fomentar el uso racional de estos recursos.
- Diseñar un acuerdo tarifario especial para la red pública que permita la atención de la población sisbenizada del estrato 3 que no tiene seguridad social y sus recursos no son suficientes para acceder a los planes de salud.
- Optimizar los recursos del PAB a través de la contratación directa de los servicios alternativos y asistenciales con cooperativas o empresas asociativas de trabajo de la región evitando la intermediación.
- Fortalecer los programas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, en sus acciones individuales y colectivas, exigiendo a las EPS y ARS el cumplimiento de las coberturas establecidas en temas prioritarios como: vacunación, crecimiento y desarrollo, enfermedad diarreica aguda, enfermedad respiratoria, salud sexual y reproductiva, salud oral y salud mental.
- Fortalecer, fomentar y articular las actividades de los equipos comunitarios de salud, para que las acciones sean efectivas y acordes con las necesidades de la población.
- Crear el equipo de respuesta inmediata para reaccionar ante los eventos de vigilancia epidemiológica con el objeto de tratar el problema en forma integral y con criterios científicos unificados buscando potenciar el impacto favorable frente a los problemas de salud. Dicho equipo estaría conformado por el personal científico de los distintos prestadores de servicios del municipio.
- Direccionar los recursos del PAB para reforzar la vigilancia epidemiológica y establecer proyectos con enfoque de salud familiar.
- Establecer e impulsar los programas para combatir el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.
- Incentivar las acciones de control de vectores, fomento y educación para disminuir los altos índices de enfermedades.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Alcanzar coberturas de vacunación útiles, es decir superiores al 95%, canalizando los recursos de este programa con la red pública y articulándolos adecuadamente con la red privada y ejerciendo el control periódico que garantice mantener o aumentar esa cobertura.
- Orientar y canalizar recursos para la atención materno infantil con el fin de disminuir la mortalidad materna y peri natal.
- Fortalecer el programa de “**Escuelas Saludables**” rurales y los programas de complementación alimentaria, principalmente en la gestante y menores de 1 año.
- Ejecutar acciones correctivas y oportunas para depurar administrativamente el Hospital El Salvador.
- Gestionar los recursos necesarios para activar un plan de remodelación de las instalaciones del Hospital Municipal.
- Fortalecer institucionalmente el Hospital El Salvador para convertirlo como referente regional y líder en prestación de servicios de alta complejidad, logrando una institución digna para sus empleados y usuarios con una imagen de eficiencia administrativa y calidad en la prestación de sus servicios que genere confianza y credibilidad ante los organismos de control y la comunidad.
- Implementar y fortalecer la Salud Pública Municipal para brindar una atención integral con manejo eficiente y óptimo de los recursos tecnológicos, humanos, físicos y financieros, integrándola al sistema de servicios de salud departamental.
- Garantizar que los servicios con recursos oficiales sean prestados prioritariamente en la salud pública
- Incentivar la consolidación de la ARS en alianza con el municipio, como una alternativa en la zona rural para la prestación de servicios de salud con calidad que garanticen al hospital un flujo ágil y un mejor manejo de los recursos.

**EJE TEMATICO No 5: BIENESTAR COMUNITARIO**

- Permitir la participación activa de todas las fuerzas creando y propiciando los espacios de concertación para encontrar la solución de los problemas de cada vereda.
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal.
- Mejorar las condiciones nutricionales de la población, especialmente de los grupos poblacionales vulnerables (mujeres gestantes y lactantes, niños en edad escolar, adultos mayores de 60 años, discapacitados y madres cabeza de familia), mediante la vinculación del sector privado y articulados al programa del ICBF.
- Apoyar la creación y consolidación de redes y alianzas público-privadas dirigidas hacia la población joven, contribuyendo a su interrelación entre los diferentes niveles del Sistema Nacional de Juventud.
- Fomentar el programa presidencial Colombia Joven.
- Establecer programas para la vigilancia y atención integral al niño con énfasis en el desarrollo físico, emocional y psicosocial.
- Se dará énfasis en atender la mujer en embarazo, parto y post Parto, subsidiando con un porcentaje su atención en salud.
- Atención y prevención de los problemas de salud relacionados con el inicio de la vida reproductiva y programas de prevención del embarazo precoz.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Promoción de la Autoestima, autovaloración y construcción de la identidad del adolescente.
- Prevención y tratamiento del consumo de alcohol, tabaco, y sustancias psicoactivas (drogas).
- Granja integral para la tercera edad.
- Gestionar la remodelación de la antigua alcaldía o la consecución de los terrenos para la construcción de la CASA SOCIAL en donde se integre la casa de la mujer, la casa de la juventud, la casa del adulto mayor y la casa de la acción comunal.
- Apoyar la atención integral a los niños, las mujeres, al adulto mayor, así como a los discapacitados, con el propósito de mejorar su nivel de vida y sus espacios de participación.

**EJE TEMATICO No 6: EDUCACION**

- Organizar una estructura administrativa completa y competente que garantice la educación del municipio.
- Reestructurar la cobertura en educación especialmente en el sector rural, garantizando calidad, acceso y permanencia de los más pobres.
- Mejorar el ambiente locativo y tecnológico del Colegio Agustín Parra y de las escuelas mediante el mejoramiento de las plantas físicas existentes y procurando dotar con equipos de informática e Internet como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Estimular y promover la resignificación del rol del educador como protagonista principal del proceso educativo, capaz de producir conocimientos e innovaciones en el campo educativo y pedagógico.
- Crear programas pertinentes que estimulen el aumento de competencias educativas y que sirvan de preparación a los alumnos para las pruebas del ICFES, otorgando a los mejores incentivos que permitan su acceso a grados superiores o a estudios universitarios.
- Capacitar a los docentes del municipio en sus distintas áreas de formación, incluso en uso y manejo de nuevas tecnologías, para mejorar los procesos de calidad en educación y que se reflejen en mejorar los resultados en las pruebas del ICFES.
- Fomentar espacios de integración como mecanismo de mejoramiento de la calidad y salud mental del docente, mediante jornadas pedagógicas, lúdicas y recreativas.
- Crear la cátedra municipal para que los alumnos de primaria y secundaria aprendan civildad, valores, cultura, historia y geografía de nuestro municipio. Elaborar el respectivo texto guía.
- Crear una corporación gestora y autónoma que fomente la educación superior en el municipio posibilitando el aumentando de ingresos de los bachilleres a ese nivel.
- Realizar convenios con universidades, especialmente públicas, para el desarrollo de programas de educación superior utilizando las plantas físicas que tiene el colegio Agustín Parra.
- Gestionar la creación de una oficina sucursal del ICETEX en la Región, para facilitar los créditos a los estudiantes, de escasos recursos del municipio y la región que ingresen a educación superior.
- Ampliación de los cupos de restaurantes escolares.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Propender por la universalización del inglés y la Informática.
- Estimular la realización de las ferias de la ciencia y de programas de lectoescritura y el fomento de competencias.
- Consolidar la biblioteca pública e integrarla a la red nacional de bibliotecas.

**EJE TEMATICO No 7: VIVIENDA**

- Consecución de predios para acceder a recursos de la Nación.
- Realizar un inventario de tierras para aplicar la Ley 708, que otorga predios estatales para la construcción de viviendas de interés social.
- Impulsar el esquema de construcción de vivienda por autogestión, a fin de que los propietarios reciban beneficios de Ley.
- Impulsar políticas crediticias que ayuden a la adquisición de vivienda a bajos costos financieros
- Formular y fortalecer los programas de construcción y mejoramiento de vivienda articulándolos a los que desarrolla la Administración Publica donde se involucre a los diferentes sectores de la economía (cooperativas, fundaciones, asociaciones, corporaciones y gremios, entre otros), para lograr la financiación total de los programas.
- Coordinar con el Gobierno Nacional y Departamental y el sector privado actividades de planeación para la construcción y mejoramiento de la vivienda en el municipio promoviendo la construcción de viviendas adecuadas a las necesidades de la población.
- Creación y fortalecimiento de las Organizaciones Populares de Vivienda.
- Implementar planes de vivienda dignas, tanto rural como y urbano, acorde a las determinantes físicas, sociales y culturales en concordancia al POT vigente.
- Revisar el POT en lo referente a áreas mínimas de los lotes en urbanizaciones exigiendo diseños arquitectónicos agradables y acordes con Simijaca y su futuro desarrollo.

**EJE TEMATICO No 8: SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE**

- Coordinar con las autoridades ambientales, el diseño de mecanismos que coadyuven al logro de mejores condiciones de salud colectivas por la vía del saneamiento básico, la producción limpia y el óptimo manejo de los residuos sólidos.
- Fortalecer los programas de saneamiento básico en las comunidades rurales: acueducto y tazas sanitarias.
- Suscribir convenios con la CAR y MINAMBIENTE y adherir a convenios con empresas productoras de agroquímicos para la implementación de Programas de Producción más Limpia en el municipio y realizar convenios para ser partícipes en la ejecución de las políticas ambientales del sector agrícola que sean modelo a nivel nacional.
- Realizar la declaratoria de la Política Ambiental con la firma de compromisos del señor Alcalde.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Asumir los compromisos para el manejo regional de residuos sólidos (relleno sanitario Municipal) y el agua potable (acueducto municipal).
- Mejorar los acueductos veredales aumentando cobertura y mejorando la calidad del agua.
- Gestionar la solución al problema de aguas residuales de la cabecera municipal y las veredas.
- Crear y estimular modelos de tratamiento de aguas residuales y la disposición adecuada de residuos sólidos a nivel rural.
- Creación del relleno sanitario y proponer la creación de un sitio municipal para la producción de abono orgánico.
- Realizar el diagnóstico para determinar áreas de reforestación comercial y áreas de protección.
- Implementar políticas forestales tendientes a convertir al municipio en una fortaleza forestal.
- Impulsar y fomentar el vivero municipal.

**EJE TEMATICO No 9: AGROPECUARIO**

- Prestar verdadera Asistencia Técnica Rural Agropecuaria, en coordinación con otras entidades del sector, brindando tecnologías apropiadas que permitan al campesino y pequeño productor ser más productivo.
- Promover el programa de reforma agraria para la adquisición y legalización de predios con destino a grupos campesinos para la explotación agrícola.
- Desarrollar esquemas que mejoren la comercialización y el mercadeo de productos, incorporen valor agregado y fomenten las cadenas productivas.
- Diversificar la oferta agropecuaria garantizando mercado y competitividad.
- Impulsar iniciativas para la diversificación de cultivos con mercados asegurados como la producción de mercados verdes y orgánicos.
- Implementar paquetes tecnológicos que coordinen las necesidades del mercado con el modelo de producción campesino.
- Fomentar el uso intensivo de la tierra en proyectos agropecuarios.
- Fomentar las líneas de crédito para el sector agropecuario con, FINAGRO y el Banco Agrario, así como los beneficios e incentivos determinados para el sector.
- Establecer puentes directos entre las zonas productoras agropecuarias del municipio y los centros de consumos nacionales, apoyados en la conectividad, y con miras a la colocación masiva de los productos del campo.

**EJE TEMATICO No 10: INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS**

- Continuar con el desarrollo de las vías en su mantenimiento y pavimentación.
- Construir la calle peatonal frente a la Alcaldía Municipal para volverla turística y artesanal.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Fomentar planes de pavimentación y mantenimiento de vías comunitaria, con asistencia técnica por parte del municipio,
- Elaborar el plan de mejoramiento de vías secundarias y terciarias y desarrollarlo mediante la participación de los habitantes de las veredas al que sirven.
- Impulsar el mejoramiento locativo de los parques y entregarlo en adopción a las Juntas de Acción Comunal.
- Revisar las tarifas de los servicios públicos
- Terminar la construcción del Coliseo Cubierto con auxilios parlamentarios.

**EJE TEMATICO No 11: DEPORTE Y RECREACION**

- Desarrollar la Ley 181 de 1995 en el ámbito municipal, elaborando en consenso los planes locales de educación física, recreación y deportes articulándolos al sistema nacional sectorial.
- Crear el Sistema Municipal del Deporte en donde se integran operativamente los diferentes actores que tienen como objetivo el desarrollo deportivo municipal y se coordinen las actividades que programe el ente deportivo, los clubes y los comités deportivos.
- Apoyar la organización y creación de clubes y comités deportivos, integrándolos permanentemente a las actividades programadas por el ente deportivo municipal.
- Crear un Centro Municipal de Educación Física, como fuente de impulso a la actividad física y el deporte en los establecimientos educativos.
- Fortalecer y crear escuelas de iniciación y formación deportiva en cada una de las veredas con la finalidad de lograr que nuestra población infantil y adolescente esté mejor fundamentada y orientada en su desarrollo integral y en la eficaz escogencia de la disciplina deportiva.
- Mantener en permanente alza el liderazgo deportivo que tiene el municipio a través de la capacitación de monitores y la coordinación de actividades que ejecuten el ente deportivo departamental y las ligas deportivas.
- Se mantendrá un inventario completo y actualizado de escenarios deportivos para conocer su estado locativo, de tal manera que permita la planeación de obras complementarias y el mantenimiento oportuno de las instalaciones para brindar permanentemente espacios dignos para la práctica del deporte y la recreación.
- Utilización intensiva de escenarios deportivos estimulando la realización de torneos o intercambios deportivos.
- Terminación del coliseo cubierto con gestión y auxilios parlamentarios.
- Ofrecer estímulos a los deportistas incluyéndolos en los programas de bienestar social que establezca el municipio y gestionar los estímulos determinados en el orden nacional.
- Gestionar la consecución de los terrenos para la construcción de escenarios deportivos.
- Liderar la organización regional del deporte para orientarlo a intercambios deportivos de carácter nacional.

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

**EJE TEMATICO No 12: CULTURA**

- Implementar el Sistema Municipal de Cultura, articulado al departamental y nacional, como medio para fortalecer el desarrollo del sector cultural y facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales en el marco de la convivencia y la participación. La Casa de la Cultura será la base de este sistema velando por la protección, conservación, valoración y difusión del patrimonio cultural municipal.
- Direccionar y orientar la actividad artística y cultural de acuerdo al Plan Municipal de Cultura, en concertación y con la veeduría del Consejo Municipal de Cultura, priorizando sus realizaciones de manera que impacten positivamente en la comunidad.
- Garantizar el funcionamiento de la Casa de la Cultura, extendiendo su permanencia en la actual sede.
- Apoyar la Casa de la Cultura, orgánica y estructuralmente para el crecimiento artístico de cultores y gestores, convirtiéndola en el gran centro de encuentro e intercambio cultural y como apoyo al desarrollo del plan municipal de cultura.
- Ofrecer a través de la Casa de la Cultura de educación continuada pertinente y de calidad para profesionalizar al artista como fuente multiplicador del arte y la cultura en su barrio, o vereda y se implantarán acciones de formación de gestores culturales.
- Promover las escuelas de formación cultural para la creación de semilleros artísticos.
- Garantizar el acceso de los artistas a los programas de bienestar social que establezca el municipio y gestionar los estímulos determinados en la Ley de Cultura.
- Crear un premio municipal para reconocer en el artista su carácter investigativo y la preocupación por mejorar la calidad del arte y la cultura en el municipio.
- Incluir en el currículum educativo municipal una cátedra de historia del municipio.
- rear un fondo para la difusión de las artes.
- Fomentar la exposición de muestras artísticas y la realización de eventos culturales que rescaten los ancestros y las tradiciones presentes en el municipio, como principio de identidad cultural.
- Fortalecer y dar continuidad a la banda municipal de música tanto de mayores como la juvenil
- Apoyar la conformación de grupos artísticos y culturales que representen al Municipio.
- Liderar la actividad artística y cultural regional convocando a la realización concertada de eventos, concentrando el interés de cada uno de los municipios en un acto cultural propio e histórico con programación que no riñan en el tiempo y sin interferir en la agenda e identidad cultural de cada municipio.
- Fomentar la incorporación de obras artísticas en edificios, parques y urbanizaciones.

**EJE TEMATICO No 13: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**JAIME REYES PEÑA**  
Alcalde de Simijaca 2008 – 2011  
**Simijaca: Digna, Social y Productiva**

- Capacitación y actualización de empleados y funcionarios en habilidades y competencias acordes al plan de gobierno y que brinde mejor trato al usuario.
- implementación del Sistema de Gestión de Calidad en todas las áreas de la administración para mejorar la planeación, verificación, seguimiento y control del programa de gobierno.
- Simplificar lo trámites administrativos para disminuir los tiempos de espera y de respuesta a la comunidad.
- Diseñar y mantener una estructura administrativa ágil, efectiva, responsable, coordinada y eficiente con servicios de calidad.
- Construir una imagen corporativa basada en la confianza de la comunidad hacia la administración.
- Promover y aplicar estrategias de integración con los municipios de la región para la solución integral de los problemas regionales en temas como la prestación de los servicios públicos domiciliarios, de la asistencia en salud y saneamiento básico, así como en el avance en vías y obras de infraestructura.
- Liderar la creación de amigos de Simijaca – Fiesta del retorno Simijence

**PARA FINALIZAR**

Un municipio como el que aspiramos alcanzar a través del Plan de Gobierno presentado, será la “**Simijaca Digna, Social y Productiva**”, donde todos, Administración y Sociedad en general, nos comprometamos en el gran reto de producir riqueza y erradicar todas las formas de exclusión social en la denominada sociedad del conocimiento.

Invito a todos los estamentos de sociedad Simijence a apoyar este Programa de Gobierno en el cual pondré como dirigente y conciudadano, todo mi empeño y comprometeré mi mejor esfuerzo y voluntad política, en beneficio de la colectividad, como una deuda de honor que tengo con el municipio y sus habitantes.

**JAIME REYES PEÑA.**